

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: _____

Lic. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo

Acta IEE-020/2022

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo
Torres López

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del día treinta de mayo de dos mil veintidós, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muy buena tarde a todas y todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Buenas tardes, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenos tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis

Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, me permito informarle que corresponde el estudio del primer punto del orden del día, propuesto para esta Sesión Ordinaria, que es el relativo a la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto del Orden del Día propuesto para esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, y 43 del Reglamento de

Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, y que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Disculpa, a favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta Sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión".

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril, y Sesión Especial de fecha dieciocho de mayo, ambas de dos mil veintidós".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido de los documentos sujetos a estudio de este Órgano Colegiado".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. La Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil veintidós, se identifica con el número de sesión dieciocho; inició a las once horas con quince minutos, y concluyó el mismo día a las doce horas con veintiséis minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del día, por unanimidad de votos; se aprobó el Acta identificada con el número diecisiete de dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se rindió el Informe del Consejero Presidente, relativo al cumplimiento de acuerdos; se rindió el Informe del Secretario Ejecutivo, en relación con las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, del periodo comprendido del veintinueve de marzo al veintiséis de abril de dos mil veintidós; se rindió el Informe del Secretario

Ejecutivo, respecto del Ejercicio Presupuestal 2021; se aprobó el Plan de Trabajo de este Instituto, para el proceso de consulta previa, libre, informada y de buena fe, a las Comunidades Indígenas de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca y la Inspectoría de Francisco I. Madero, del Municipio de Tepanco de López, Puebla, en cumplimiento a la sentencia TEEP-A-189/2019 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se dio cumplimiento a lo determinado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en los expedientes TEEP-A-003/2022, TEEP-A-004/2022 y TEEP-A-006/2022, por unanimidad de votos de votos; en el rubro de Asuntos Generales, solicitó el uso de la voz, el Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del otrora Partido Encuentro Solidario; se aprobó el Acuerdo por el que se reajustó el Calendario para la ejecución de sanciones por aplicar en el año 2022, impuestas en las Resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificadas con los números INE/CG466/2019, INE/CG646/2020, INE/CG1282/2021, INE/CG1378/2021 e INE/CG1585/2021, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se constituyó la Comisión Especial para la atención sobre denuncia por presuntas faltas administrativas, interpuesta por un Ciudadano, por unanimidad de votos; y finalmente, se aprobó el Acuerdo por el que se constituyó la Comisión Especial para la atención sobre denuncias por presuntas faltas administrativas, por unanimidad de votos. La Sesión Especial de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintidós, se identifica con el número de sesión diecinueve, inició a las doce horas con tres minutos, y concluyó el mismo día a las doce horas con doce minutos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la separación y destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Extraordinario 2022, y se emitieron los Lineamientos respectivos, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, están a su consideración los Proyectos de Acta señalados y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de los Proyectos de Acta”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril y Sesión Especial de fecha dieciocho de mayo, ambas de dos mil veintidós. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que los Proyectos de Acta, fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de abril y la Sesión Especial celebrada en fecha dieciocho de mayo, ambas de dos mil veintidós".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, VI, VII y XXIX, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General, por lo que, en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el siguiente Informe. En la Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de abril y la Sesión Especial celebrada en fecha dieciocho de mayo, ambas de dos mil veintidós; el Consejo General de este Organismo Electoral Local, aprobó un total de seis Acuerdos, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado, a solicitud del Secretario Ejecutivo de este Instituto, quien emitió los oficios identificados con los números IEE/SE-0346/2022 y el IEE/SE-0365/2022, de fechas tres y dieciocho de mayo, respectivamente, del presente año, dirigidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado; para dar cumplimiento a los considerandos de los Instrumentos del Consejo General antes citados, la Oficina de Presidencia emitió cuatro memorándums, dirigidos a Consejeras y Consejeros en su calidad de miembros del Consejo General, Presidentas y Presidentes de Comisiones Permanentes competentes; de la misma manera, se emitieron cincuenta y ocho oficios, dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a las Representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, al Congreso del Estado de Puebla, así como a distintos Órganos del Gobierno del Estado de Puebla; con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió catorce memorándums y dos oficios. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General de este Organismo Electoral. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General

del Instituto Electoral del Estado, en relación con el Informe anual de actividades de las Comisiones Permanentes, así como del Comité de Transparencia de este Organismo”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, fracción III, y 91, fracciones I y VI, así como el 93, fracciones II, XXIV y XL del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, y 13 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se rinde el siguiente Informe: en cumplimiento a lo previsto por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, que establece la obligación de las Comisiones Permanentes de presentar al Consejo General un Informe Anual en el mes de mayo, el cual contendrá las actividades desarrolladas durante un periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de marzo del año que corresponda, por lo anterior, las y los Presidentes de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica; Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña; Administrativa; Fiscalización; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; Comunicación Social; Quejas y Denuncias; Igualdad y No Discriminación; así como el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitieron al suscrito sus respectivos Informes Anuales, con la finalidad de someterlos a consideración de las y los Integrantes del Consejo General, en términos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción VI, del Código Electoral Local, en formato digital e impreso, y mediante comunicados diversos, fechados todos en el mes de mayo. En este contexto, el de la voz en mi carácter de Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, remití a la Secretaría Ejecutiva mediante memorándum IEE/PRE/1419/2022, de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintidós, los Informes Anuales de Actividades de los Órganos Auxiliares del Consejo General descritos anteriormente, a efecto de que los mismos, se hicieran del conocimiento de los Integrantes del Consejo General. En este sentido, la Secretaría Ejecutiva instruyó a la Dirección Técnica del Secretariado de este Organismo Electoral, para que los aludidos Informes fueran circulados a los Integrantes del Consejo General, a través del correo electrónico de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintidós. Por lo anterior, el suscrito pone a consideración de este Consejo General, los citados Informes de las Comisiones Permanentes, así como del Comité de Transparencia de este Instituto Electoral. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que en esta primera ronda, solicitó ser inscrita la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la Ciudadana Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Gracias Presidente, nuevamente buena tarde a todas y todos. Es únicamente para reconocer el esfuerzo y el trabajo de todo el personal que labora en el Instituto Electoral del Estado, y desde luego, de mis colegas, quienes presiden las Comisiones respectivas, porque el trabajo que se desarrolla en el Instituto, da cuenta de que únicamente, el Instituto Electoral del Estado no únicamente se avoca a realizar elecciones, sino que, más allá de los periodos electorales, sean ordinarios o extraordinarios, se realizan otras actividades que tienen que ver con el cumplimiento de sus atribuciones legales, y sobre todo con la vinculación con la ciudadanía en diferentes factores, entonces, nuevamente, externar mi

agradecimiento, y reconocer el trabajo que lleva a cabo todo el personal de esta Institución. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Ciudadana Consejera Electoral. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, al no haber más intervenciones, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintisiete de abril al veintiséis de mayo de dos mil veintidós".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Dentro del periodo comprendido del veintisiete de abril al veintiséis de mayo de dos mil veintidós, se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió siete Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, doce Asuntos Especiales, y dos Recursos de Apelación, en sesiones públicas de fechas cuatro y diecinueve, ambas del mes de mayo de dos mil veintidós. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que reforma las Políticas para la baja, desincorporación y destino final de los bienes muebles propiedad de este Organismo Electoral".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. El artículo 74 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, dispone que, el patrimonio de este Instituto, se integra con los bienes que se destinan al cumplimiento de su objeto, siendo la Dirección Administrativa de este Órgano Electoral, la instancia encargada de atender las necesidades administrativas de este Organismo, según lo prevé el artículo 106, fracción XV, del citado ordenamiento. En atención a lo anterior, la Dirección Administrativa, presentó la propuesta de reforma a las Políticas para la baja, desincorporación y destino final de los bienes muebles propiedad del Instituto Electoral del Estado, esto, con la finalidad de generar una mejor interpretación a diversas disposiciones; así como adicionar elementos que se ajusten a las necesidades de los mismos. En ese sentido, se propone a este Colegiado, aprobar en sus términos, la propuesta de reforma a dicha normatividad. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de

Acuerdo señalado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?.....

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que reforma las Políticas para la baja, desincorporación y destino final de los bienes muebles propiedad de este Organismo Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se da respuesta al escrito presentado por el Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Pérez".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "En fecha veintiséis de abril de dos mil veintidós, el ciudadano Marco Antonio Rodríguez Pérez, presentó mediante correo electrónico, un escrito dirigido a este Consejo General, a través del cual, solicitó el reconocimiento de identidad e implementación de derechos de iure y de facto, para la población no binaria. En virtud de lo anterior, se propone a este Colegiado, dar respuesta a lo solicitado en los términos precisados en el acuerdo en estudio, en el entendido que este Organismo Electoral tiene el compromiso de garantizar un acompañamiento institucional para impulsar la presencia de todas las personas en

la vida política, así como en la toma de decisiones que les permita incidir en políticas públicas que reviertan la discriminación y exclusión en que han vivido, observando los principios de legalidad y certeza, así como el de seguridad jurídica y exhaustividad. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se da respuesta al escrito presentado por el Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Pérez. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a diversos asuntos dentro del procedimiento de liquidación del otrora Partido Compromiso por Puebla".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "De conformidad con lo establecido en el artículo 38, del Reglamento para la Liquidación de los partidos políticos locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral del Estado, el periodo de prevención concluirá

cuando el Consejo General dicte la Resolución de la pérdida de registro como partido político local y esta quede firme o, en su caso, cuando la autoridad jurisdiccional competente determine que el partido político conserve su registro; por lo que, si bien este Organismo Electoral aprobó la Resolución RPR-001/2021, a través de la cual, declaró la pérdida de registro del Partido Compromiso por Puebla, lo cierto es que la misma no ha quedado firme. Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 34 del Reglamento antes citado, durante el periodo de prevención, y una vez notificado de su inicio, el partido político solo podrá pagar gastos relacionados con nóminas e impuestos. En ese orden de ideas, atendiendo el comunicado del Secretario de Administración y Recursos Financieros del otrora Partido Compromiso por Puebla, así como lo informado por el Interventor, el instituto político cuenta con fondos reducidos para una liquidación ordenada; en tal sentido, y a efecto de tomar las providencias precautorias necesarias para proteger el patrimonio del otrora Partido Compromiso por Puebla y los intereses y derechos de orden público, así como los de terceros, se propone a este Consejo General, lo siguiente: primero, la suspensión del pago de nómina del otrora Partido Compromiso por Puebla, a partir del dieciséis de mayo de dos mil veintidós, en el entendido de que el Órgano Interno de control y los dirigentes, deben permanecer en funciones hasta la conclusión del procedimiento de liquidación, con el fin de contar con recursos para los gastos fijos mínimos a cubrir; y segundo, no autorizar la solicitud de ampliación de recurso realizada por el Secretario de Administración y Recursos Financieros del Comité Ejecutivo Estatal del otrora Partido Compromiso por Puebla; lo anterior, en términos de los artículos 34, 37, inciso a) del Reglamento para la liquidación, así como la respuesta recibida en este Instituto, por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Es cuanto Consejero Presidente.”

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a diversos asuntos dentro del procedimiento de liquidación del otrora Partido Compromiso por Puebla. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, propuesto para esta sesión, es el relativo al de Asuntos Generales".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún Integrante de este Consejo General considera que debe ventilarse algún asunto, les solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado la inscripción en la lista de Asuntos Generales".-

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

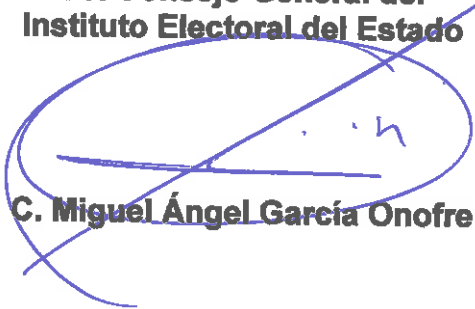
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

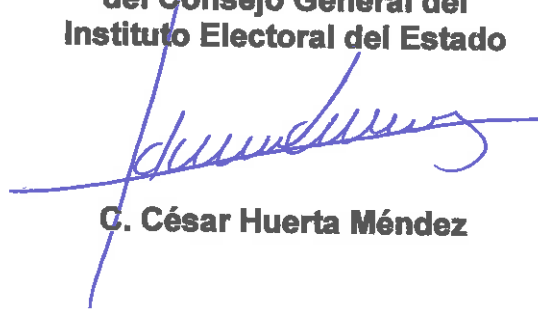
Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en ese sentido, siendo las trece horas con once minutos, del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se declara un receso de la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diez minutos, del día diez de junio de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel
Bonilla Zarrazaga

Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Lic. Susana Rivas
Vera

Consejera Electoral

Acta IEE-020/2022

Lic. Juan Carlos
Rodríguez López

Consejero Electoral

Dra. Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Lic. Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Lic. Luis René
Maldonado Morelos

Representante Suplente del Partido
Verde Ecologista de México

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con diez minutos, del día diez de junio de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha treinta de mayo de dos mil veintidós. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Buenos días, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:
"Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:
"Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "(Falla técnica, en audio), Disculpe Señor Secretario".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Doctora".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "(Falla en el audio), conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde a todos, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Luis René Maldonado Morelos, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Luis René Maldonado Morelos: "Buena tarde, presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político."-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, siete Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de quince Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós. Toda vez que nos encontramos en el punto de Asuntos Generales, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo que, en auxilio de esta Presidencia, de cuenta al Pleno con el primer Asunto General listado por la Presidencia de este Consejo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, el Primer Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre la procedencia constitucional y legal de la modificación del artículo 20 de los Estatutos de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El trece de enero de dos mil veintidós, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político, ciudadano Carlos Froilán Navarro Corro, informó que su partido llevó a cabo la Asamblea Estatal Extraordinaria, en fecha treinta de diciembre de dos mil veintiuno, en la cual aprobaron, entre otras cuestiones, la modificación al artículo 20 de los Estatutos del citado instituto político. Por lo anterior, fue realizado el Informe correspondiente, el cual contiene el análisis a la información y documentación presentada por Pacto Social de Integración, Partido Político; en tal consideración, este Consejo General examinó que el partido político en cita, cumplió con los extremos legales necesarios para que se valide la modificación al artículo 20 de los Estatutos del partido en cuestión. En ese sentido, se propone a este Consejo General declarar la procedencia constitucional y legal, respecto a la modificación del artículo 20 de los Estatutos de Pacto Social de Integración, Partido Político, al ajustarse a los extremos normativos previstos en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 13 de los Lineamientos aplicables, tal como se advierte del Informe que se anexa al presente Acuerdo. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre la procedencia constitucional y legal de la modificación del artículo 20 de los Estatutos de Pacto Social de Integración, Partido Político. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente Asunto General”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con el Dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-004/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a las actividades tendentes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Planilla “La Herradura en Unidad por Zaragoza”, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente. En atención a lo establecido en los artículos 99 y 100 de los Lineamientos de Fiscalización de Plebiscitos para la Renovación de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla, se somete a su consideración el Proyecto de Resolución mencionado; y en ese sentido, se refiere que la planilla “La Herradura en Unidad por Zaragoza”, participó en el Proceso Plebiscitario 2019 organizado por este Instituto Electoral, a fin de renovar, entre otras, las autoridades de la Junta Auxiliar de Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla, por lo que se sujetó a un procedimiento de fiscalización. Determinándose que no cumplió con las obligaciones que en la materia tenía,

estableciéndose las observaciones que se detallan en el respectivo Dictamen, consistentes en la omisión a presentar informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento privado que obtuvo la planilla; constancia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes; formato de notificación electrónica y documento que acredite la apertura de cuenta bancaria; así como no reportó propaganda electoral detectada en el monitoreo realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, calificándose a dichas faltas de fondo como Graves Ordinarias. Bajo ese contexto, con el Acuerdo CG/AC-079/19, este Consejo General instruyó a la referida Unidad para que efectuara las investigaciones necesarias a fin de determinar si el otrora candidato a presidente propietario por la Planilla en mención, tenía capacidad económica para hacer frente a una sanción pecuniaria, determinándose que no es así, por lo que se propone imponer como sanción a las faltas determinadas, una Amonestación Pública. Es cuanto Consejero Presidente”.-

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Resolución señalado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Resolución en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba, el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con el Dictamen número DIC/COPF/PLEBISCITOS-004/19 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente a las actividades tendientes a la obtención del voto del Plebiscito 2019, de la Planilla “La Herradura en Unidad por Zaragoza”, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza, perteneciente al Municipio de Puebla. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Resolución, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Acta IEE-020/2022

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita”.---

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en ese sentido, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día diez de junio de dos mil veintidós, se declara un receso de la presente Sesión Ordinaria, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes”.-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y dos minutos, del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, se reunieron vía virtual a través de

Acta IEE-020/2022

la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano

Acta IEE-020/2022

Lic. Elton John
Hernández Sánchez

Representante Suplente de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenos días, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, buenas días a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con treinta y dos minutos, del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada en fecha treinta de mayo de dos mil veintidós. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buen día, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buen día, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buen día, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenos días, presente y conectado a la sesión".-----

Acta IEE-020/2022

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Buenos días a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buen día, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buen día, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Muy buen día, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Elton John Hernández Sánchez, Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político.”-----

Intervención del Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Elton John Hernández Sánchez: “Buen día, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenos días a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos, Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, ocho Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de dieciséis Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de mayo de dos mil veintidós. Toda vez que nos encontramos en Asuntos Generales, le solicito al Señor Secretario Ejecutivo que, en auxilio de la Presidencia de este Instituto, de cuenta al Pleno con el siguiente Asunto General listado por la Presidencia de este Consejo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, el siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Informe Final que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación a las actividades llevadas a cabo durante la Destrucción de la Documentación Electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Extraordinario 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto presidente. Tomando en cuenta los antecedentes de destrucción de la documentación electoral correspondiente a los Procesos Electorales Ordinarios 2017-2018 y 2020-2021, conforme al artículo 434, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, el cual señala que, una vez concluido el Proceso Electoral, el Consejo General deberá aprobar la destrucción de la documentación electoral, y siguiendo las acciones para llevar a cabo la destrucción de la documentación, contenidas en el artículo 435 del mismo Reglamento, se llevó a cabo el proceso de destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Extraordinario 2022, a través de la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos (CONALITEG), misma que asumió la responsabilidad del proceso de traslado, destrucción y reciclado, emitiendo al Instituto una constancia en la que describe la cantidad de papel recibido y el fin que se le dio a este. Mediante el Acuerdo CG/AC-050/2022, aprobado en sesión especial de fecha dieciocho de mayo del dos mil veintidós, el Consejo General de este Instituto determinó: Autorizar la destrucción de los votos válidos, votos nulos y las boletas de cada casilla que no fueron utilizadas, en el Proceso Electoral Extraordinario 2022, así como la documentación auxiliar utilizada en casilla y sobrante o inutilizada de las elecciones de los ayuntamientos. También, se determinó facultar a la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Organización Electoral, Dirección Administrativa, Contraloría Interna y a la Oficialía Electoral del Instituto, a fin de que se cumpliera con las actividades correspondientes. En el mismo sentido y apegado a los “Lineamientos para la separación y destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Extraordinario 2022”, en fecha 9 de junio de la presente anualidad, la Dirección de Organización Electoral, elaboró el Informe pormenorizado de las actividades realizadas durante el procedimiento de destrucción, para presentarse al Consejo General de este Organismo Electoral. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente Asunto General”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente Asunto General, propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con el Dictamen consolidado número DIC/COPF/OOE-PEE2022-001/22 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente al informe del origen, monto y aplicación del financiamiento privado obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral de la Organización “TÁCTICA CIUDADANA A.C.”, participante en el Proceso Electoral Extraordinario 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “En atención a lo establecido en los artículos 6 fracción II, 107 y 108 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado aplicable a las Organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local y a las Organizaciones de observadores en elecciones locales, se somete a consideración el Proyecto de Resolución, en ese sentido, se refiere que la Organización “TÁCTICA CIUDADANA A.C.”, participó como observadora del Proceso Electoral Extraordinario 2022, por lo que se sujetó a un procedimiento de fiscalización. Determinándose que no cumplió con todas las obligaciones que en la materia tenía, estableciéndose las observaciones que se detallan en el respectivo Dictamen, consistentes en omitir la presentación de documentación contable y estados financieros requeridos; presentó formatos indebidamente requisitados y omitió registros contables, calificándose a dichas faltas de forma, como Leves. Bajo ese contexto, se propone que la sanción que debe imponerse a la Organización de observadores “TÁCTICA CIUDADANA A.C.”, es la prevista en el artículo 398 fracción V, inciso a), en relación con el diverso 392 del Código Local, consistente en una Amonestación Pública. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Resolución señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Si no hubiera intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Resolución en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en relación con el Dictamen consolidado número DIC/COPF/OOE-PEE2022-001/22 de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente al informe del origen, monto y aplicación del financiamiento privado obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral de la Organización “TÁCTICA CIUDADANA A.C.”, participante en el Proceso Electoral Extraordinario 2022. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Resolución, fue aprobado por unanimidad de votos".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente Asunto General".

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente Asunto General propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ejecuta las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral, a través de los instrumentos identificados con los números INE/CG1200/2021, INE/CG1218/2021, INE/CG1232/2021, INE/CG1302/2021, INE/CG1503/2021, INE/CG1561/2021, INE/CG1564/2021, INE/CG1590/2021, INE/CG1750/2021, INE/CG108/2022, INE/CG109/2022, INE/CG110/2022, INE/CG111/2022, INE/CG112/2022, INE/CG117/2022, INE/CG122/2022, INE/CG135/2022 e INE/CG187/2022".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. La Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, hizo del conocimiento de la Presidencia de este Organismo Electoral, sendas sanciones impuestas a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Pacto Social de Integración, Morena y Nueva Alianza Puebla, establecida en diversos instrumentos, señalando que, de la verificación en el Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanentes del Instituto Nacional Electoral, se advirtió que se encuentran firmes. En tal tesitura, lo procedente es que este Órgano Superior de Dirección, ejecute las sanciones establecidas observando la normatividad aplicable. En ese sentido, se propone a este Consejo General, aprobar la calendarización para la ejecución de sanciones impuestas en los instrumentos de cuenta, así como que se faculte al Consejero Presidente, para que, con el apoyo del personal de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Dirección Administrativa, ambas de este Instituto, efectúen el descuento a la ministración mensual del financiamiento público, correspondientes a las sanciones determinadas a los Institutos Políticos mencionados. Así como que, el Consejero Presidente de este Consejo General con apoyo de la Dirección Administrativa, realice los trámites administrativos correspondientes para entregar el importe de los descuentos realizados, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla. Es cuanto Consejero Presidente".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ejecuta las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral, a través de los instrumentos identificados con los números INE/CG1200/2021, INE/CG1218/2021, INE/CG1232/2021, INE/CG1302/2021, INE/CG1503/2021, INE/CG1561/2021, INE/CG1564/2021, INE/CG1590/2021,

Acta IEE-020/2022

INE/CG1750/2021, INE/CG108/2022, INE/CG109/2022, INE/CG110/2022, INE/CG111/2022, INE/CG112/2022, INE/CG117/2022, INE/CG122/2022, INE/CG135/2022 e INE/CG187/2022". Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor, disculpe Secretario no agarraba mi micrófono".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero. Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, antes de concluir con la presente Sesión Ordinaria y toda vez que nos encontramos en Asuntos Generales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; si algún Integrante de este Consejo General, considera que debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo hagan saber para la lista de temas a tratar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en consecuencia informo al Pleno que esta Presidencia ya no cuenta con ningún otro asunto general que tratar, por lo que, una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, se da por concluida la Sesión Ordinaria iniciada el día treinta de mayo del presente año. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas tardes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez